

Miércoles, 22 de marzo de 2017

Sección I - Administración Local

Municipio

Ayuntamiento de Villar del Pedroso

EDICTO. Aprobación definitiva Presupuesto General 2017.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de este Ayuntamiento, para el ejercicio de 2017, conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPITULOS

CAPITULOS INGRESOS EUROS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1) OPERACIONES CORRIENTES

- 1 Impuestos Directos. 142.000,00
- 2 Impuestos Indirectos. 0,00
- 3 Tasas y Otros Ingresos. 140.300,00
- 4 Transferencias Corrientes. 211.000,00
- 5 Ingresos Patrimoniales. 4.700,00

A.2) OPERACIONES DE CAPITAL

- 6 Enajenación de Inversiones Reales. 0,00
- 7 Transferencias de Capital. 61.000,00

B) OPERACIONES FINANCIERAS



Miércoles, 22 de marzo de 2017

8 Activos Financieros. 0,00

9 Pasivos Financieros. 0,00

TOTAL INGRESOS. . . . 559.000,00

CAPITULOS GASTOS EUROS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1) OPERACIONES CORRIENTES

1 Gastos de Personal. 155.800,00

2 Gastos en Bienes Corrientes y Servicios. 267.200,00

3 Gastos Financieros. 0,00

4 Transferencias Corrientes. 84.500,00

5 Fondo de Contingencia. 0,00

A.2) OPERACIONES DE CAPITAL

6 Inversiones Reales. 51.500,00

7 Transferencias de Capital. 0,00

B) OPERACIONES FINANCIERAS

8 Activos Financieros. 0,00

9 Pasivos Financieros. 0,00

TOTAL GASTOS. . . .559.000,00

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, asimismo se publica la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento:



Miércoles, 22 de marzo de 2017

A) Personal Funcionario:

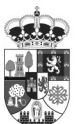
Denominación Puesto	Nº Plazas	Grupo	Nive, CD	Situación
Secretaría-intervención	1	A1/A2	26	Propiedad
Administrativo de administración general	1	C1	22	Vacante

1. Personal laboral fijo:

Denominación Puesto	Nº Plazas	Situación
Operario servicios múltiples	1	Vacante
Personal apoyo a gestión administrativa	1	Cubierta

2. Personal Laboral Temporal:

Denominación Puesto	Nº Plazas	Observaciones:
Operario mantenimiento	3	Subvencionado



Miércoles, 22 de marzo de 2017

Socorrista piscina muni-cipal	2	Temporada Piscina
Limpieza centro escolar	1	

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier

Villar del Pedroso, 17 de marzo de 2017

Eduardo Villaverde Torrecilla
ALCALDE PRESIDENTE

